



SELLO CUARTO. DIA
MARAVEDIS. AÑOS DE MIL
SETECIENTOS Y DOS.

Caerillo do = En la Villa del Mar. a quince dias
mes de Marzo de mill sette cientos y dos
Yo estando en las Salas de ayuntamiento
de sona y aya. los señores Don Jusepe
de Zamora. Coronado y Don Alfrando Cortes
din. alcaides por dineros de esta Villa por
su Mage. = Don Martin Monte Sinos Cordador
Honro. los din. zamora Don Jusepe los din. mendy
Jusepe munos de pare des. Ant. los din. zamora.
Doner Vidal. Andres. Vianco. los señores Jusepe
munos de la ve. de los señores y de los de la dya
Villa que juntos aser donon los siguientes
a la dya. y a la dya. la Villa. Junta en su ayuntamiento. dya. que
dos yochientos B
Estos sea ganados de ayuntamiento por partes.
del señor O. y de la dya de los señores Cri
bans de dya. venta de la dya. en ella. por obra de los
señores que esta dya Villa. a los señores para a Luis
de los señores de la. y a los señores, a los
la Villa. nombren y nombren por Comisarios
rios. para lo que lo a. a. Reverendos de
la dya. de la dya. por lo que amira
a los señores. foresteros. y a los señores
entender a los señores a los señores y a los señores

